

**CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL URABA
CORPOURABA**



AVISO

**TRD-200-03-05-01-0039-2013
Junio 05 de 2013**

Conforme al Artículo 69 De La Ley 1437 de 2011, Se notifica mediante el presente aviso al señor **GERLEIN MOSQUERA MARTINEZ**, de la resolución No. 200-03-20-01-0559-2013 del 20 de Mayo 2013, por medio de la cual se revoca la Resolución N° 200-03-20-04-0128-2013 y se adoptan otras disposiciones.

RESUELVE:

PRIMERO. REVOCAR, en todas sus partes la Resolución N° 200-03-20-04-0128-2013 del 29 de Enero de 2013, en la cual se declara responsable al Señor GERLEIN MOSQUERA MARTINEZ, identificado con CC.71.979.048, en calidad de representante legal de la Industria FABRICA COLOR MADERA, de los cargos formulados mediante Auto N° 200-03-50-05-0163-0247-2012 DEL 10 DE Octubre de 2012, por las razones expuestas en la parte motiva de esta resolución.

SEGUNDO. Contra la presente resolución procede recurso de reposición conforme a lo establecido en el artículo 74 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo contencioso administrativo.

NOTIFÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

GABRIEL CEBALLOS ECHEVERRI

Director General

NOTIFÍQUESE, PUBLIQUESE Y CÚMPLASE:

JOHN JAIRO PARRA BONOLIS

Jefe Oficina Jurídica

Fecha de Publicación del Aviso	Fecha Retiro del Aviso	Firma

**Elaborado por Carlos Pulgarín Muñoz
Revisado por John Jairo Parra B.**

Exp. Rdo. 200-165128-197/12